DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN QUITO

AÑO XII—Número 4423 | Guayaquil, República del Ecuador | Martes 6 de Setiembre de 1910

Ultimas noticias de Quito

Setiembre 5.—Se cree en los círculos oficiales y diplomáticos que después de pocos días más se habrá resuelto la cuestión mediación, que, aceptada condicionalmente por el Ecuador, es decir sobre la base de los arreglos directos, no ha producido resultado apetecido y á que el Perú ciegamente obstinado niégase á tratar directamente en el viejo asunto.

—Sabedor el pueblo quiteño del regreso á ésta del Regimiento de Artillería Bólivar, que fue á la vanguardia del Ejército á ocupar las primeras filas en la frontera, prepárase á recibirlo con entusiasmo, pues su moralidad, su instrucción y disciplina le han conquistado muchas simpatías.

—Hoy debutó Bonarillo y la concurrencia á la plaza estuvo admirable y produjo al empresario muchos miles de sucres. El éxito fué magnífico y se le tributaron muchos aplausos al matador.

—Rumoréase que en esta semana presentará al Senado un proyecto de empréstito don Abelardo Moncayo Andrade.

Todos los diarios locales hablan de la necesidad de un empréstito que desahogue la situación á que el Gobierno tiene que atender hoy que, más que nunca se sostiene un numeroso pie de fueza en vista de que las circunstancias internacionales, lejos de cambiar favorablemente, han empeorado.

Internacional

Cables especiales de EL TIEMPO.

Argentina

Buenos Aires, Setiembre 5.—Se asegura que el estado de sitio se levantará probablemente el 11 de Octubre próximo, víspera de la fecha en que se verificará la trausmisión de mando.

En las esferas oficiales se trasluce gran satisfacción para esperar que se haga cargo del Poder Ejecutivo el señor Roque Saenz Peña, Presidente electo.

Brasil

Río Janeiro, Setiembre 5—En todos los círculos se hacen preparativos para el recibimiento del General Pando, que de un momento á otro debe llegar á esta capital procedente de Bolivia.

Chile

Santiago, Setiembre 5,—Ha sido grandioso el recibimiento que se le hizo á la Embajada ecuatoriana.

Las autoridades civiles, militares, los diplomáticos y gran parte de todos los círculos sociales, científicos y obreros han ovacionado insólitamente á los ilustres y dignos huéspedes de la nación hermana, patria del esclarecido presidente Alfaro.

Nicaragua

San Juan del Sur, Setiembre 5—Sin que ocurriera desorden alguno se efectuó hoy día el cambio de las autoridades de este puerto, habiéndose sin embargo preparado los del cañonero americano "Yorktown" para saltar fuerzas en caso de emergencia.

Todos los presos políticos han sido puestos en libertad.

San Juan del Sur, Setiembre 5—El señor Manuel Lacayo, uno de los más prominentes individuos de esta República ha sido nombrado Ministro de Finanzas en lugar del señor Martín Bernad, que renunció por motivos de enfermedad.

San Juan del Sur, Setiembre 5—El Gobierno prepara actualmente un proyecto para arreglar la deuda adquirida por el país con motivo de la guerra.

San Juan del Sur, Setiembre 5—El cañonero "Yorktown" abandonará este puerto el día ocho

San Juan del Sur, Setiembre 5—El tipo de cambio ha bajado trescientos puntos.

Perú

Lima, Setiembre 5—En las minas de Colquijira, en Cerro de Pasco, se han experimentado derrumbes que se asegura son de grandes proporciones.

Se ignora el número de víctimas, pero las pérdidas son valiosísimas.

Panamá

Panamá, Setiembre 5—La Asamblea Nacional ha acordado definitivamente que las elecciones para Presidente de la República se efectuarán el nueve de este mes. El presidente electo sucederá al doctor Mendoza á partir del primero de Octubre.

Panamá, Setiembre 5—El Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores presentó á la Cámara la Convención firmada en Washington sobre límites entre Panamá y Costa Rica, la cual será ratificada á su debido tiempo.

Si yo fuera diputado

DENUNCIAS QUE HARÍA

Si yo fuera Diputado, ¡ah! si yo fuera, cuántas cosas no haría. Por lo menos un reto diario á mis colegas por su nugatoria verbosidad, y un recorderis, al habilitado para que no descuide aquello de las dietas.

Seguramente no se habrían pasado tampoco veinte días inútiles, sin una ley, ni siquiera una resolución dictada.

Porque digamos. ¿Qué se ha hecho en estos veinte días en las dos Cámaras Legislativas?

Y que hay mucho que hacer y mucho de que tratar.

Ahora no tenemos en el parlamento ni siquiera un leader radical ó conservador: todos *fratelos* con la indiferencia más abrumadora.

Mientras los leaders conservadores huyeron: los radicales enmudecieron.

Si yo fuera Diputado había denunciado ya el avance conservador contra las leyes y las ideas radicales, y prevenido del mal que nos amenaza.

Habría dicho que la ley de Cultos no es una ley ni cosa parecida, y en un corto pero elocuente discurso capaz de conmover á una beata, hubiera manifestado mis asertos con datos como éstos.

Está prohibido el noviciado en los conventos, y sin embargo el obispo Pólit, de Cuenca, acaba de traer dos simpáticas morlaquitas y de sepultarlas en el convento de los Sagrados Corazones. [Lazo y Andrade]. Y este convento está lleno de nuevas jóvenes incautas, como lo está el de la Concepción en esta capital, y en Cuenca, como lo están los conventos todos de la República.

Hágase un nuevo rodeo en los Conventos y se encontrará que el rebaño del señor ha aumentado desde que se dictó la ley de Cultos, de una manera enorme, sorprendente; como las estrellas de los reservistas, como las necesidades de la población entera.

Denunciaría como una falta de estética social, como un insulto al presente siglo, como una mofa que se quisiera hacer del Gobierno radical, el hecho de afrentar á Quito con una iglesia más en lo alro del Panecillo, donde debería haberse levantado ya una columna conmemorativa á los héroes de 1822, ó un observatorio meteorológico. Pero una iglesia..... eso es inperdonable.

Y, como la ciencia vive reñida con la iglesia, ésta ha querido aniquilarla en la soledad, destruyendo la pirámide que colocaron hace pocos años los miembros de la comisión geodésica francesa.

Denuncio á las Cámaras, al Gobierno, á la Municipalidad, al Intendente este hecho por demás fanático.

Hable un radical, hable un liberal, hable quien se crea hombre independiente y progresista .....ya que yo no puedo decir nada porque ni soy Diputado, ni Coronel, ni munícipe.

PÍNTAC.

EL PROTOCOLO DE WASHINGTON

EL ECUADOR PROPONE MODIFICACIONES SUSTANCIALES

(Cable publicado en Lima).

Quito, 21 de Agosto.—El Gobierno ha dirigido á la Cancillería de Washington una nota sobre el Protocolo. En ella se manifiesta que en virtud de las modificaciones del Gobierno Chileno, país con el que, dice la nota, mantiene el Ecuador las más afectuosas relaciones, ha convenido el Gobierno de Quito, en poner algunas modificaciones al Protocolo, las que se expresan en un pliego adjunto.

Las declaraciones que hace el Gobierno del Ecuador no expresan sino las indicaciones de la cancillería chilena hasta el fondo en el sentido de que acepte el Protocolo, con modificaciones, ó de que el indicado Protocolo no sea aceptado. En ese segundo aspecto, parece que el Gobierno ecuatoriano hubiese aceptado el Protocolo en principio y que, por insinuación chilena, propusiese algunas sustanciales modificaciones.

Latacunga

[De "El Oriente"]

El señor don Julio Hidalgo, caballero acaudalado que vive en San Miguel de León, de la manera más espontánea y patriota, ha contribuido con ocho cabezas de ganado lanar y una vaca para los gastos que demanda la obra del camino al Oriente. Ojalá tan hermoso ejemplo fuera imitado por las personas pudientes de la provincia; y, si no les es dable contribuir pecuniariamente, con el contingente de artículos expendibles, de consumo, herramientas, etc.

—No sejamos—Por el telegrama del señor Francisco Maldonado, que insertamos en otra sección de este número, conocerán nuestros lectores que si algo nos queda por estudiar en la vía al Oriente, es tan sólo la sección que va de Latacunga hasta el río Mulatos, sección que por ser en su mayor parte de páramo, no dista sino seis horas de camino á caballo. El lúnes próximo partirá pues el mismo señor Andrade para efectuar el trazo hasta ese punto, de tal manera que, una vez recta, parta desde este lugar por los Loconas ó Palopos, evitándose así la gran vuelta que se da por el Galpón y ahorrándose, por lo menos tres ó cuatro leguas de páramo.—*Corresponsal.*

SERVICIO DEL CABLE

Dinamarca

Copenhague, 5—Los Delegados de Austria y Alemania á la Convención Socialista Internacional, presentaron una moción para que los Gobiernos proporcionaran subvenciones á las Ligas de Obreros, en tiempos de crisis industriales. Los Delegados de Francia, Estados Unidos é Inglaterra se opusieron á la asistencia monetaria á las Ligas Obreras y se abstuvieron de tomar parte en la votación.

Al tratarse de otros tantos puntos generales, discutieron violentamente los delegados ingleses y alemanes.

El Delegado Elen Boggen, miembro del Reichstagg, somtió á la Convención un extenso trabajo sobre los diferentes modos como las autoridades perseguían á los socialistas en la Argentina, el Japón, Persia, Turquía y España. En ese mismo trabajo se condenaba al Zar por su mal tratamiento con los Finlandeses

Mr. Ledebour, otro miembro del Reichstagg, atacó nuevamente á Teodoro Roosevelt é invocó á las sombras de Washington y Franklin que condenarán á este afrentoso y malvado hijo de Norte América. Algunos de los delegados Americanos interrumpieron sus palabras con protestas y casi media asamblea había abandonado la sala, cuando el Delegado Ledebour terminaba sus discursos cuyo tema principal era el desarme.

Los Delegados Keir, Hardie y Vallant trabajaron activamente por inducir á la Convención á que aprobara una reforma en el sentido de que los gremios obreros declararan una huelga general, siempre que estallara una guerra.

Hardie dijo que los obreros ingleses eran tenazmente opuestos á la guerra y que los socialistas británicos creían que Alemania se armaba rápidamente para atacar á la Gran Bretaña.

La Convención adoptó una resolución que bajo el aspecto de una Solidaridad internacional especifica que los obreros consideran como un deber especial el auxiliar á los obreros de todos los países, cuando estos se encuentran en huelga. Esta moción fué presentada por los Delegados franceses y españoles, al parecer con una especie de protesta contra de guerra de Marruecos.

Varios Delegados especiales de Francia Inglaterra están de acuerdo en que los resultados de esta Convención serán de poco ó de ningún valor.

Alemania

Berlín, 5—La Asociación de Sufragio de las mujeres Prusianas celebró un meeting para protestar de la parte del discurso pronunciado por el Zar en Kongisberg, prescribiendo la vida doméstica para las mujeres. La Asociación manifiesta que las palabras del Zar constituyen un desdoro público y que los derechos de las mujeres los resolverán ellas mismas, inter cbt gan sus derechos legales, para cuyo fin trabajan activamente

Berlín, 5—El "Vorwarts" dice que los ingenieros del Gobierno alemán tienen los planos de un nuevo tipo de acorazados que pondrá á los dreadnoughts en un mal predicamento. Los buques serán ligeramente armados, muy rápidos y semejante á los antiguos monitores. Tendrán 287 pies de largo 46 de ancho 19 de calado y tan sólo sobresaldrán 59 pulgadas sobre la línea de flotación. Su armamento consistirá de dos monstruos cañones de 167 pulgadas y arrojarán proyectiles de 5 940 (?) libras, desde una gran torre colocada en la línea central del buque. Su velocidad será de 19 nudos á marcha regular y 26 nudos á tiro forzado, recibirán su impulso de cuatro motores de explosión de gas de seis mil caballos de fuerza cada uno. Las corazas de la torre serán tan resistentes que se necesitarían proyectiles de tres toneladas de peso para perforarlas. Los disparos de los dreadnoughts no tendrán efecto en estas nuevas corazas y la poca altura de los costados de estas naves, hará que ofrezca un campo de tiro casi insignificante. Su costo será inferior aún al costo de los cruceros y destroyre, no habiendo campo para compararsela con precio de los acorazados.

Este mismo periódico añade que los constructores navales británicos están preocupados actualmente en la producción de un nuevo tipo de unidades de guerra, muy semejante á este.

Berlín, 5—El Kaiser recibió en audiencia al Mariscal Roberts quien le comunicó la ascensión del Rey Jorge de Inglaterra. El Mariscal fué banqueteado por el Kaiser, después de celebrar una extensa conferencia.

—Se piensa pedir al Reichstagg un crédito para proveer al ejército de un nuevo fusil.

Estados Unidos

Boston 5—Se inauguró el meeting de aviación al que asistieron diesiocis mil personas, no obstante el gran aguacero que cayó momentos antes

El aviador Walter Brookins ascendió en un biplano estilo Wright; Ralph Johnstone en un Farman y otros aviadores más, en diferentes tipos de máquinas.

Filadelfia, 5—El censo oficial de esta ciudad arroja 1 549 009 habitantes, contra 1 293 697 de ahora diez años.

Fall River Mas—Cuarenta y seis fábricas de tejidos de algodón, han cerrado sus puertas por una semana, habiendo quedado diesiocho mil personas sin trabajo

New York 5—En el extenso programa que se ha confeccionado para celebrar el "Labor Day" figuran muchísimos números de Sport

Sioux City, Iowa 5—Roosvelt pronunció un discurso apoyando la política de las tarifas aduaneras de Taft.

New York 5—El Alcalde Gaynor reasumirá la Alcaldía próximamente.

Francia

París 5—Próximamente se proveerá al ejército de un nuevo fusil á un costo de seiscientos millones de francos

París 5—En las maniobras militares celebradas en Picardía tomaron parte cincuenta mil soldados

Fort de France, 5—En la mañana de hoy se sintió un pequeño terremoto, sin consecuencias.

Inglaterra

Londres, 5—Con motivo de ciertas desavenencias ocurridas con los constructores de calderas, se temen que ocurran huelgas. Jorge ha celebrado conferencias con los miembros del Comité en cuestión.

Suiza

Grindelward, 5—Durante el mes de Agosto han perecido dies alpinistas en el monte Jungfrau

Rusia

San Petesburgo, 5—Se rumorea que en las grandes conferencias celebradas en Marienbad entre los Ministros Aerenthal, Kinderlin, San Guiliano y Hakb Pasha, se ha tratado sobre la agitación anti—rusa.

Marruecos

Melilla, 5—El General Marina entregó al mando al General Arso y se despidió del ejército con una gran escena, la de lo más emocionante

Adopción Latino-americana de la Doctrina Monroe

El cable ha estado llevando y trayendo ideas y opiniones sobre el proyecto de que los países reunidos en el actual Congreso Pan—americano adopten para si la Doctrina Monroe.

¿En cuál de sus fases? Lo ignoramos.

Sin conmover á nadie, esa noticia ha causado, si no sorpresa, curiosidad á los aficionados á temas que parecían agotados y que, sin embargo, revivan cualquier día.

Cuando todo auguraba que el Congreso Pan americano pasaría, de común acuerdo, tranquilamente por el mundo y por la capital argentina, los diarios, que todo se lo saben, empezaron á decir en su sección telegráfica que estaba tratándose de la adopción sud—americana de aquella célebre Doctrina.

Nada oficial, naturalmente, se sabe al respecto; pero como la prensa ha insistido en que se trata de llegar á la amplificación de esa doctrina, los aficionados á estas variedades internacionales, nos hemos preguntado una y otra vez si vamos á darnos el placer inocente é inocuo de adoptar un principio que, en el terreno de los hechos, jamás ha necesitado del concurso latino—americano.

Ha hecho sólo su largo camino y hoy, en la plenitud del poderío yankee, parecería una pretensión de nuestra parte el creer que necesita de la América para seguir prolongando una existencia que ya afrontó y desafió las contradicciones y las iras de los internacionalistas y cancilleres europeos.

¿Queremos asociarnos á una iniciativa que no ha necesitado de nosotros; que ya pasó los momentos en que pudo ser desconocida ó borrada; que desde hace muchos años se basta á sí misma; que está destinada á seguir una existencia en todo paralela al desarrollo general del país que la sustenta y que sólo en el caso de que sepamos crear y desarrollarnos no llegará á rodearnos de las amenazas que amagan á los países de suya defensa tienen que encargarse las colectividades más fuertes?

Sí ó nó. Recordemos en todo caso que nunca ha sido forzosa la adopción jurídica de aquello á que, si se le debe gran cosa ni necesita de más paternidad que la que tiene.

¿Estamos, por otra parte, seguros de que se desea con agrado que la América se haga copartícipe de esa Doctrina, que de hecho ha reconocido ya?

Se dirá que esa adopción sería útil. Talves, sin olvidar que suele no reunir condiciones de utilidad estable y sería lo que no es igualmente deseado por las partes interesadas.

La adopción de esa Doctrina—cuya parte de la no colonización europea de fracción alguna de estos países ya estaba constituyendo, antes de aparecer, la soberanía política de nuestras Repúblicas—no parece, pues que sea ni forzosa ni útil, ni inútil. Parece, más bien, la manifestación externa de un celo excesivo, que acaso deje indiferente al país que se trataría de complacer.

Ese país sabe bien que su doctrina, lanzada previa una concordancia de miras con el Gabinete inglés de aquel entonces, ha podido vivir primero y afirmarse después independientemente del criterio de la América española. Basta una breve rememoración histórica para probarlo.

—

Desde luego, es lo cierto que durante lo más rudo de la Emancipación, los Estados Unidos nada podían hacer por la independencia latino—americana. A nadie se le ocurriría deducir un cargo de esa actitud que no tenía medios efectivos de hacer prácticas sus simpatías por la América española y que todavía en 1812 contemplaba á los Estados Unidos envueltos en una nueva lucha con la Inglaterra

Solo en 1816, Monroe, entonces Ministro de Estado, asigna en un documento público á las colonias sublevadas el rol de beligerantes.

En el primer año de su presidencia (*) que coincidía con el momento más dramático y vacilante de la independencia latino—americana, Monroe acentúa, en su mensaje de 2 de Diciembre de 1817, la neutralidad norteamericana.

En 1819 ratifica esa actitud, y en 1820 y 1821, manifiesta sus deseos de mediar.

En 1822 de acuerdo, evidentemente con Canning, jefe del Gabinete inglés, declara á su vez que deben ser reconocidos los Estados que ya han logrado su independencia política.

Como se ve, los Estados Unidos se anticipan muy poco á la actitud de la Gran Bretaña, que había enviado á Sud América una comisión que la informara y su suya Cámara Alta decía el 15 de Marzo de 1824, el marqués de Landdowes que debía hacerse al Trono una declaración "sobre el estado de las provincias hispano—americanas y la conveniencia de reconocer su independencia."

La casi identidad de las miras inglesas y norte—americanas estaba probando que uno y otro país miraban con legítimo interés comercial la apertura de los numerosos mercados coloniales que

(*) Administración Monroe, de 1817 hasta 1825.

CIGARRILLOS PROGRESO—Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 28 de 1909.—1a.—7.502

la España había monopolizado para sí. Ahí habría quedado, sin mayores desarrollos, la actitud de uno y otro, si no se hubieran producido estos hechos transcendentales y que apresuraron la aparición de la doctrina de cuya adopción se ha hablado últimamente en la Conferencia Pan—americana: la divergencia limítrofe de los Estados Unidos con la Rusia Colonial y la intervención francesa en España, suceso que contra de los designios tenaces de Canning, sesesor de Pitt, y que hacía temer que la Santa Alianza llevara á la práctica los propósitos de reconquista de que se había hablado en el Congreso de Verona.

Tales fueron las causas inmediatas, según autores norte—americanos, de la declaración Monroe, cuya parte más importante dice:

"Los continentes americanos por la actitud libre é independiente que han tomado y que mantienen no deben ser en adelante considerados por ninguna potencia europea como tierras aptas para la colonización."

Resulta que esa declaración, elevada después á la categoría de Doctrina, apareció cuando la Independencia era un hecho en las antiguas colonias españolas; que la independencia ya lograda, llevaba implícitamente substandida la Doctrina en cuestión y, hoalmente, que la América latina no había tenido parte alguna en la confección del principio que ahora trataría de adoptar.

Hé aquí otro hecho sugestivo: retirado el apoyo ingléz con que esa Doctrina aparecía ¿qué habría quedado de ella?

(*Continuará*)

Transfromación de relaciones en Sur-América.

[De la "Revista Latino-Americana" de Paris.]

Lo ocurrido últimamente en Bolivia con el Ministro Diplomático del Ecuador, señor doctor don N. Clemente Ponce, evidencia que existe una vigorosa é inmensa opinión favorable á la sinceridad de los vínculos fraternales, que no se aviene ya á seguir conformándose con informes erróneos é imposiciones disimuladas, menos ó más duras, para no descubrir la realidad de las cosas en cuanto al fondo verdadero en la conducta de otros países, que pasan por amigos, sin que efectivamente lo sean.

El doctor Clemente Ponce no sólo ha sido objeto en la ciudad de La Paz, de una expléndida recepción, sino, que el pueblo reunido, en número de varios miles de ciudadanos, después de agasajar al citado Ministro Diplomático, aclamó con entusiasmo á la República del Ecuador, pidiendo y hasta exigiendo del Gobierno de Bolivia la inmediata celebración de una alianza ofensiva y defensiva entre los dos países.

Estos triunfos de las directas aspiraciones y de la nobleza de sentimientos populares, seguirán extendiéndose, porque el esfuerzo favorable á los legítimos intereses comunes y á las ideas justicieras, no ha de detenerse, aunque los Gobiernos, por prudencia, oculten la certidumbre en cuanto al rumbo que sigan las contiendas internacionales.

Apenas cundió entre el pueblo ecuatoriano, la noticia de la solemne recepción hecha en Bolivia á su Representante, apareció el deseo de una manifestación de especial simpatía á la Nación hermana, que en horas de prueba para el Ecuador, le ha tan vivamente significado su adhesión inquebrantable.

El anhelo tomó forma práctica, reuniéndose más de quince mil personas en la plaza de la Independencia de Quito, y celebrando á los acordes de los himnos nacionales del Ecuador y de Bolivia, ejecutados por varias bandas de música, un acto entusiasta de efecto y reconocimiento, de indudable resonancia.

Una carrera alegórica destinada á conducir la bandera boliviana, excitó el patriotismo como los sentimientos fraternales, dirigiéndose la manifestación frente á la casa del Ministro de Relaciones Exteriores donde se detuvo para escuchar á los oradores señor Agustín Posso, doctor José María Ayora, Manuel Cabeza de Baca, Eudófilo Alvarez y otros quienes plenos de patriótico entusiasmo se sucedieron en el uso de la palabra, pronunciando brillantes discursos é interpretando fielmente los afectos del pueblo ecuatoriano, que considera tiene contraída con el de Bolivia hermosa deuda de gratitud.

El señor doctor Peralta, Ministro de Relaciones Exteriores, por una alocución notable, mereció unánime y calurosa aprobación. El patriota ofreció dirigirse al Gobierno de La Paz, significándole la gratitud del pueblo ecuatoriano y la efusión de sus predilectos sentimientos hacia Bolivia.

Los manifestantes pasaron después á saludar al Presidente de la República, señor General Alfaro, quien desde los balcones de su casa, encomió el entusiasmo del pueblo y sus patrióticos desvelos. El Presidente Alfaro hizo á sus conciudanos, en elocuente improvisación la promesa de conducir al Ecuador á la victoria, llegado el caso, respondiendo á esa declación con su cabeza. Palabras que expresadas con tanta espontaneidad como lealmente sentidas, produjeron honda impresión en el pueblo, que prorrumpió en atronadores é interminables aplausos.

El General Alfaro que tiene absoluta fe en la justicia de la causa que defiende en el conflicto con el Perú, facilitó á los elementos populares nueva ocasión de admirar su carácter é inquebrantable energía y el noble empeño por conseguir una vez más los laureles que dan gloria é inmortalidad.

El desfile de la manifestación tuvo lugar á su regreso, en la plaza de la Independencia, donde varios oradores ratificaron su decidido amor por Bolivia, contestando á todos el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Peralta, quien fue objeto de ruidosa ovación.

Bajo la fuerza espansiva de las ideas levantadas y de los afectos mutuos, se ensancharán todas las aspiraciones mejores y más sanas de los pueblos del Ecuador y de Bolivia, lo cual puede traer como consecuencia inmediata una gran transformación en las relaciones de Sur—América.

Y se vería entónces, que no al azar, sino muy fundadamente, se dieron también reiterados y efusivos vivas á Chile, Colombia y Venezuela, en la gran manifestación popular de Quito, que brevemente dejamos explicada.

Es para las Damas

El Refinado "Cristal". Cada botella lleva un fino y elegante vasito con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES Por mayor: Esquina de "Sucre" y "Chanduy".

Gquil., Julio 17 de 1910. 3 m. 9.077

Potrero de la Virgen

S. tiembre 5.—Muy sensible y sentida ha sido la muerte del prestigioso Jefe, leal amigo y justiciero señor Coronel don Leopoldo Rogel Jefe Político del Cantón Daule; pues en su vida militar, política y particular se granjeó las simpatías generales; hombres de la talla del extinto que desaparecen de una manera tan prematura del escenario de la vida causan un vacío inmenso en la sociedad, donde con sus méritos hasta con servir gratas esperanzas á la Patria.

Paz en su tumba y resiba su familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Queda hecho cargo de la Jefatura Política del Cantón el Sr Ricardo García, en calidad de accidental; de esperar es que el Supremo Gobierno, atendiendo á los méritos que adornan á este caballero, le dé dicho puesto en propiedad; pues con él, se garantiza el progreso creciente del floreciente cantón Daule, donde goza de las simpatías generales y tiene como fianza moral, su honrades, laboriosidad y competencia.—*Corresponsal*.

Sociedad General de Información

DIRECCIÓN: C. M. de Murrieta & Ca. Cable: MURCAR

Calle "Pichincha" No. 208 Code: A B C. 5a Ed.

Guayaquil. Ecuador, S. A. Apartado Correo No. 152

Teléfonos Nacional é Inglés

Informaciones comerciales, gestión y cobro de créditos, patentes de invención, registro de marcas de fábrica y comercio &, y asuntos jurídicos y más negocios detallados en nuestro Cuestionario.

Referencias de primera clase.

Corresponde clas: en Español, Inglés y Francés.

Véase: "Prospecto"

15 v. Guayaquil, Setiembre 5 de 1910

En la República del Uruguay

UN DUELO A MUERTE

Se efectuó el mes pasado en Montevideo un duelo entre el coronel Gonsáles, ex—jefe del 5o de cazadores, y el señor Manuel Saosona Flores

El lance se llevó á cabo con rigurosa reserva, y ha sido á consecuencia de un reciente incidente privado

Se concertó en estas condisiones: á muerte, á treinta pasos por cada disparo de pistola.

En el segundo disparo el señor Saosona Flores cayó herido de gravedad; en la ingle derecha.

Fueron padrinos del primero, el diputado Julio María Sosa y coronel Ventura y del segundo, los señoras Rafael Usher y Pedro Saosona.

No se conocen los nombres de los médicos, ni del director del lance, pues el hecho se oculta rigurosamente.

Casa de Maternidad

[COLORADO]

Tuvimos la feliz idea de visitar el Asilo "A. Mano", y nos felicitamos de haberla llevado á la practica el día de ayer.

En efecto, puestos al habla con la R. Madre Secretaria, la expusimos nuestro deseo; y, esta angelical Madre de la Caridad, con la natural cortesía, propia de seres aristocráticos, y su mesurada elegancia en el lenguaje, fue benévola en atendernos.

Antes de ser conducidos á los salones interiores, fuimos honrados con un ligero coloquio. En este introito dióseno las explicaciones necesarias del objeto á que está destinada dicha Casa de Beneficencia, y que hay personas que ignoran lo circunstancia anotada; razón por la cual, se presentan estos individuos en solicitud de hospitalidad para su curación; demanda que es denegada, motivo á que hacemos referencia, está dedicado exclusivamente á las madres sin amparo que se sienten en vísperas de dar á luz y para los niños recién nacidos, cuyos padres carecen de lo necesario para la crianza; á estos niños así como á los que por las causas apuntadas, nacen en el establecimiento se les atiende hasta la edad de doce años, prodigándoles los ciudados que sólo es capaz una madre amorosa.

Una vez impuestos del Reglamento de la Casa, le suplicamos á nuestra respetable interlocutora, se dignara proporcionarnos los datos estadísticos de las personas que son atendidas en dicho local, petición que nos fué concedida y que más abajo la damos á conocer á nuestros lectores, prometiéndonos hacerlo diariamente, con el fin de que conozca los bañeíos de este filantrópico asilo, y da que acuda la parte menesterosa, con la firme seguridad de ser solicitamente favorecido.

Los amplios y confortables departamentos por el aseo y esmero con que se atiende á los albergados son dignos de un país culto y civilizado.

El personal del servicio es completo y la alimentación no deja nada que desear.

Todas las personas favorecidas se manifiestan agradecidas por los importantes servicios que se le suministran.

He aquí los datos correspondientes al día de ayer:

Movimiento de los enfermos—(29 de Agosto de 1910.)

Salas de niños

	H	23	M.	21
Existencia del día 28				
Entraron				1

Maternidad

Existencia del día 28.

Madres

Entraron	3
Salieron	2
Muertas	0
Quedan	22

Hijos

	H.	M.
Existencia del día 28	6	0
Nacidos	4	0
Salidos	1	1
Muertos	0	0
Quedan	9	0

Próximamente ampliaremos nuestros detalles que los eresmos de mucha importancia. A estos agregaremos el movimiento mensual de cuantos desheredados de la fortuna han acudido á este humanitario albergue de protección

X. y Z.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obra. 25de 1909.—1 año.—8.231

«La Flor del Mercado»

Tienda Nº 213, al frente de la PLAZA NUEVA, tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido de abarrotes y víveres de primera clase, por mayor y menor, más barato que el alto comercio, por las exigentes razones: que tengo que desocupar mis bodegas para recibir las mercaderías que me llegan directamente en los próximos vapores del norte y sur, con las que normalizaré el comercio, como ya bien lo conoce el público.

Mis servicios y atenciones, así como la de mis empleados para con los concurrentes, serán marciales y con esquisita cultura. Venid á confirmar mi palabra.

El propietario,

1m *Lorenzo Abad R.*

Guayaquil, Agosto 10 de 1910. 9.147

Dr. FRANCISCO N. RENDON

CIRUJANO DENTISTA

Calle General Elizalde No. 18.

Horas de oficina de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m

Gquil., Fbro 1o de 1910 8.37

Alberto Reina

Antiguo Profesor del Idioma Inglés en el Colegio Vicente Rocafuerte, ofrece sus servicios al público.

Enseñanza práctica.

8.711 Gquil., Abril 2 de 1910.

Dr. E. SERRANO

DENTISTA

Calle 9 de Octubre No. 123, intersección Pichincha.—Teléfono 616.

Guayaquil, Agosto 20 de 1910.

Agua Mineral del Inca

La mejor y más barata.

Malecón Nº 612.—Teléfono Nacional Nº. 383.

Rosendo Parra,

Agente General.

Gquil., Agosto 18 de 1910. 1 m. 9.167

Pomada Vaselina Reina

PARA EL CABELLO

del doctor Luvidy Pristan, Decano de la Universidad Lyon, París.

Precio de cada frasco: Sí. 0,40

Al por mayor tiene descuento

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses si usted pone mucho cuidado; su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es inútil el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.

Unico Agente en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de

Francisco Pesantes.

Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina).—Guayaquil.

9.036 1m. Julio 7 de 1910.

«Dos buques para el Ecuador»

SERIEDAD Y ACTIVIDAD

AGENCIA DE DOMÉSTICOS Y COLOCACIONES

CALLE DE C. BALLEN No 308.

TELÉFONO NACIONAL No. 1383

Se ofrece colocaciones de pajes, crianderas, muchachas de adentro, amas secas; cocineras, vendedores ambulantes y toda clase de servidumbre para dentro y fuera de la localidad.

También se encarga esta Agencia de tomar casas para su cobro á módica comisión. La seriedad y honradez con que siempre he trabajado es la garantía que presento al público para el fiel desempeño de este negocio.

Guayaquil, Agosto 4 de 1910.

1 m. FIDEL P. MOSQUERA.

DEPOSITO DE MADERAS de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guachapeli, amarillo y pochiche, de todas dimensiones y coste al gusto del comprador.

Especialidad en tablones, cuartones, listones, & &.

Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a. 8 380

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPAÑIA ANÓNIMA CAPITAL $ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos,

Gquil., de 1910. Gerente. 6 m.

MADERA DE MANGLE

aserrada en Puntales, Cuerdas, Barengas, Tablas. Vende el suscrito.

Se asierra mangle sobre medida, con plazos prudenciales á un centavos mas en cada pie, sobre el mangle cortado.—Calle "General Franco" No. 110.

Guayaquil, Julio 26 de 1910.—1m.

Mario Collat.

30 al 36-$ 6,50--36 al 42-$ 7,50

De cuero ruso

—O—

cabritilla negra

Estos precios, inmejorable calidad é irreprochable forma, hacen que sean los favoritos del público y ponen fuera de toda competencia los zapatos marca HERCULES fabricados á mano por el establecimiento de

E. CALERO,

situado en la calle P. Carbo No. 708.

Grandes descuentos en las ventas al por mayor.

Guayaquil, Julio 9 de 1910. 9.043 1 a.

LA FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA Nº 138

Teléfono nacional Núm. 653

" inglés " 138

Oficina central—Calle de Aguirre (primera cuadra)

Teléfono nacional Nº 651.

" inglés " 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 8.232

Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil 0 25 1909-1 a

HOTEL "CALIFORNIA"

EN RIOBAMBA

Reune las condiciones de aseo, comodidad, buen servicio y está cerca á la Estación del FERROCARRIL

Cobra precios muy baratos; su mesa es abundante y nutritiva; sus camas muy aseadas y confortables

Para cerciorarse de la verdad, pernoctar al paso de Guayaquil á Quito ó de Quito á Guayaquil

Riobamba, Julio 2 de 1910.

9.022 3 m. LA PROPIETARIA.

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1º de Julio de 1909— — 9 024

CLUB de BILLARES

[PLAZA DE BOLÍVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á su clientela, que bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente á todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filemón Froment.

Guayaquil Julio 1o de 1910. 9 025.

ALGODON Y LANA

Como siempre, compramos en nuestra Desmotadora, frente á la Aduana de Fierro y en nuestra oficina, todo lo que se nos ofrezca de estas fibras.

Pagamos los más altos precios de plaza y en la Desmotadora se da GRATIS semillas á los que se dedican al cultivo.

E. ROHDE S. Co.

En Liquidación

Guayaquil Julio 30 9 011 v 30

FALTA APETITO?

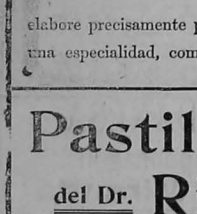

El que vea llegar las horas de comer sin tener apetito está enfermo aunque no lo sepa. Esto se debe generalmente á defectos en la digestión y es muy natural que se cure con una medicina que se elabore precisamente para el estómago y que sea una especialidad, como las

Pastillas del Dr. Richards

Cuando se digiere bien el almuerzo tomando las Pastillas del Dr. Richards es natural que haya apetito para la comida.

Además de despertar el apetito estas pastillas curan "agruras," llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc., y realmente, transforman el estómago de tirano en sirviente. Pequeñitas en reposo; gigantescas en acción. Se venden en todas las farmacias.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS

MARCA DE FABRICA

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

B6

Banco de Crédito Hipotecario

Compañía Anónima **Capital Sr. 1.000.000**

SORTEO EXTRAORDINARIO de cédulas que serán pagadas en esta fecha:

Del 9 %

27 SERIE **L**.—Números 2604, 2645, 2715, 2757, 2904, 2917, 2939, 2950, 2964, 3007, 3021, 3053, 3103, 3150, 3174, 3210, 3221, 3293, 3342, 3437, 3466, 3512, 3534, 3569, 3588, 3601, 3611, de Sr. 1.000 cada una..... Sr. 27.000

3 SERIE **M**.—Números 1149, 1664, 1669, de Sr. 500 cada una..... " 1.500

3 SERIE **N**.—Números 36, 165, 736, de Sr. 100 cada una..... " 300

Total.....S. 28.800

"La cédula sorteada deja de ganar intereses desde el día señalado para la amortización". (Artículo 12 de los Estatutos.)

Guayaquil, 3 de Septiembre de 1910.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos.

Gerente.

Contribución general del 3 por mil,

E IMPUESTO ADICIONAL PATRIOTICO UNO POR MIL SOBRE CAPITALES EN GIRO DEL PRESENTE AÑO DE 1910

Desde hoy hasta el 4 de Octubre próximo queda exhibido en el portal de la Colecturía Fiscal, calle 13 intersección Avenida 2a, el Catastro de la Contribución General del Tres por Mil y del Impuesto Adicional Patriótico Uno por Mil sobre capitales en giro del presente año, para que puedan los contribuyentes hacer los reclamos que tuvieren á la Junta de Hacienda, por la Calificación de su capital en giro. La Junta de Hacienda resolverá los reclamos, previo informe de los peritos, quienes, para fijar el capital en giro examinarán los libros, balances, inventarios &, de los contribuyentes.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1910.

10 v. ***Colector Fiscal.***

Municipalidad

Sesión Extraordinaria del 5 de Setiembre de 1910.

Se instaló á las 8 y 45 p. m. presidida por el señor García Castañeda con asistencia de los señores doctores Navarro, Tama, Rigail, señores Jouvin, Huerta, Gómez G, Mateus, Sisdico doctor Rigail y Secretario accidental señor Toribio Chinga.

—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se puso en discusión la licitación abierta por el Consejo para la construcción del Laboratorio.

—Después de una larga discusión el Consejo resolvió no aceptar ninguna de las propuestas presentadas para la construcción del edificio, y por moción del Dr. Tama, se resolvió que el Concejo convoque licitadores por cuatro días para la contrucción del mencionado edificio, bajo la base de que el Concejo proporcionará solo 1,200 barriles de cemento, debiendo los licitadores afianzar sus ofertas.

—Se leyó una solicitud del señor doctor Francisco Avilés G., pidiendo permiso para construir una casa en al Avenida 3a. con una altura que está fuera de lo que dispone la ordenanza del Ramo, y se resolvió acceder á la solicitud.

—Se leyó un telegrama del Comité Nacional "18 de Setiembre" de Quito, pidiendo apoyo pecuniario al Concejo para la celebración del próximo 18 de Setiembre centenario de la República de Chile, y se resolvió transcribir el telegrama á los miembros del Concejo que se encuentran actualmente en el Congreso, á fin de que informen sobre la petición.

—Por indicación del concejal doctor Rigail, se resolvió dirigirse al Congreso, pidiendo exonere al Municipio de la cuota que le corresponderá para la construcción de su Instituto de Vacuna en la capital teniendo en cuenta que la Municipalidad de Guayaquil sostiene desde hace once años, uno en esta ciudad.

—Se nombró portero del Laboratorio químico al señor Francisco Parreño.

—Se nombró á los señores doctor Tama y Mateus para que presenten el programa para las fiestas patrias del 9 de Octubre.

—Se mandó á colocar un foco de luz de Arco frente al Teatro Edén.

—Se ordeno se concluya la pavimentación de los corrales del Camal.

—Terminó la sesión á las diez de la noche.

Corte Superior

PRIMERA SALA

Jueves 18

El señor Ministro de semana expidió dos decretos de sustanciación en los juicios siguientes:

En el juicio civil ordinario que siguen los herederos de Pedro Triviño contra la familia Torres, por reivindicación del fundo Mocache, ordenando que se apremie á Alejandro Granados á fin de que consigne el valor de la planilla que se le entregó para remitir el proceso á la Corte Suprema.

—En la querella criminal que sigue Elías Velastegui contra Carlos Vásconez Bueno, por robo de un expediente, ordenando que se entregue el proceso por el término de cuatro días perentorios al querellante Velastegui.

—Se hizo el estudio en relación del juicio mortuorio de Dolores Chaus, y se RESOLVIO, revocándose el auto de fojas ciento treinta y seis, en la parte venida en grado que condena en costas á Camilo Poveda.

—Ante los ministros de la Sala doctores Manuel de Calisto M. y Juan Gómes Rendón, y el conjuez doctor Leonardo Benedetti, se continuó el estudio en relación del juicio criminal que se sigue contra Elías Puertas y otros por varias infracciones.

Viernes 19

El señor Ministro de semana doctor Manuel de Calisto M., expidió dos decretos de sustanciación en los juicios siguientes:

En la querella criminal que sigue Benjamín J. Suárez contra Rosario Santa Cruz, por calumnias, ordenando que una vez que sea devuelto el proceso por la parte contraria se entregue por ocho días perentorios, á la querellada.

—En el ordinario que sigue Isaías Marín contra Elías Vilaña Navas, por cores, que se agregue la solicitud del demandado y se dé cuenta á la Sala.

—El señor Ministro doctor Francisco Teodoro Maldonado, expidió un decreto de Sala en el juicio que sigue la Ilustre Municipalidad del cantón contra Jerónimo Orellana, por reivindicación de un terreno, declarando separado del conocimiento de la causa al Ministro doctor Manuel de Calisto M., en virtud de no haberse allanado las partes con su excusa, calificando de legal pero allanable la del Ministro doctor Gómes Rendón y ordenando que se ponga en conocimiento de las partes á quienes perjudique dicha excusa para su allanamiento ó contradicción.

—Se hizo el estudio en relación del juicio ordinario, que sigue Antonio Durán y Rivas contra el doctor Juan Antonio Orellana, por nulidad, y se RESOLVIO, confirmándose la sentencia venida en grado, con costas.

Plataformas

Servicio de acarreo muy económico, por la EMPRESA DE CARROS URBANOS.

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES PLUVIALES

* La lancha "Victoria" para Vinces, hoy á las 7 a. m.
* El "Tinoco" para Samborondón y el Recreo, hoy á las 5 p. m.
* El "Chimborazo" para Babahoyo, hoy á las 6 p. m.
* El "Marisal Sucre" para Daule, hoy á las 6 p. m.
* El "Ecuador" para Babahoyo, hoy á la 5½ p. m.
* El "Balao" para Babahoyo, hoy á la 5½ p. m.

—

Pasajeros llegados ayer en los vapores siguientes:

Pasajeros llegados en el vapor "Marañón" de Babahoyo:

Juan D. Macay, Francisco de Martinez, Aurelio Iturralde y José Zapata.

En 2a. 11 personas.

—En el "Olmedo", de Santa Rosa é intermedios: Mercedes Bermeo, Dolores Serrano, Fra cisca Mendoza, Samuel Valarezo, Víctor Cuesta, Oscar Vargas é hijo, Manuel Pineda, Anastasio Gallardo, Luis Valdivieso, Enrique Rojas.

—

ENTRADA DE BALANDRAS

Libertad, de Posorja; María Martina, del Morro; Galatea de Tenguel

SALIDA DE BALANDRAS

Lilada de Posorja, para Samborondón, Bella Sarita, para Manglar; Celsa María, para Babahoyo.

—

Próximo arribo de vapores:

Setiembre 6, el California del Sur

" 7, el Ecuador del Norte.

" 10, el Huasco del Norte.

" 11, el Quito del Norte.

" 12, el Tucapel del Sur.

" 18, el Arica del Norte

" 19, el Panamá del Sur.

" 24, el Loa del Norte.

NEUROSINE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

AGUA de COLONIA á $ 2.60 LITRO en la Perfumería de P. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303

3 m. 9.182 Guayl., Mayo 15 de 1910.

La única Emulsión que no daña el estómago

"Con plena convicción, adquirida en largos años de práctica médica, tengo la satisfacción de incorporar mi opinión á la de tantos otros honorables compañeros, relativa á la benéfica Emulsión de Scott, pues jamás me he visto en la necesidad de suspender su uso, como sucede con las emulsiones que contienen creosota ó guayacol, las cuales destruyen, por su intolerancia estomacal y por su acción irritante, los efectos benéficos del aceite de bacalao".—Dr. M. Oseguera, Gómez Palacio, Dgo. México.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS

Martes 6 de Setiembre de 1910.—Santos Bienvenido, Zacarías, profeta; y Eugenio mártir.

—

ONOMAS

Hoy, martes, salen:

Para Los Ríos, Bolívar, Samborondón, Quito é intermedios

Junta de Sanidad

Con la diligencia de costumbre, siguen practicándose los trabajos preventivos en distintos lugares de esta localidad.

En consecuencia, se han desinfectado 19 casas, asanearon 7 patios, levantado 4 portales y reformado 22 paredes

Embarcaciones fumigadas	3
" inspeccionadas	1
Ratas cazadas	64

Hábil artista

El señor Joaquín Vergara, artista nacional y propietario del establecimiento de bordadería y kepisería situado en la calle Pedro Carbo, junto á la Botica Alemana, ha bordado con la maestría que le es propia, un lindo manto para una imágen de Mercedes.

Este competente maestro, no solo se ha hecho recomendable por su elegancia en el arte de ese género; sino que, en el ramo de kepisería ha servido casi á todos los Jefes, Oficiales y soldados de esta plaza, quedando todos plenamente satisfechos de su importante labor.

Clausura de cantinas

El señor Intendente General de Policía, con el acierto que le es característico, ha ordenado al Jefe de Investigaciones para que en el menor tiempo posible, proceda á citar á todos los dueños de cantinas que estén situadas en las inmediaciones de la Cárcel, para que las clausuren cuya orden ha sido fielmente cumplida, según parte comunicado por dicho Jefe, en fecha 4 del actual.

Movimiento de empleados

Con fecha de ayer, ha oficiado el Jefe de Investigaciones, á la superioridad respectiva en el sentido de que, con motivo de la separación de esa oficina del señor Guillermo Mata, quien desempeñaba el cargo de primer Ayudante, propone para su reemplazo al Sr. José M. Herdoiza, Ayudante segundo, y en lugar de éste al Sr. Juan P. Matéus, Agente de esa misma Oficina; y para llenar la vacante que deja este último, pide se nombre al señor Joaquín Flor.

El señor Intendente, llevó al conocimiento del Gobernador de la Provincia para que disponga lo conveniente.

Investigación sin efecto

El Juez 1o. de Letras de esta ciudad ha pedido la captura del procesado Manuel G Treviño por el delito de robo; y, comunica al Jefe de la Oficina de Investigaciones que comisionó al agente O. Banegas para tal desempeño, quien informa que dicho individuo no se encuentra en esta ciudad, ni hay quien dé razón de él.

Pam-ala cura el Paludismo. Se vende en todas las droguerías

Raptándose un niño

A las dos de la tarde, algunos vecinos del barrio de la calle Santa Elena 13a. cuadra, sorprendieron á un individuo que se raptaba á un niño, de dos años de edad, al que lo había colocado dentro de un saco.

El niño es hijo de la señora Dolores Mena, y el individuo raptor logró fugar.

Comisión Universitaria

El señor Rector de esta Universidad ha nombrado á los señores Vicente Emilio Molestina, Domingo Escobar y Felipe Barbotó, estudiantes de Medicina; y á los estudiantes de Jurisprudencia, señores José Antonio Calleri, N. Trujillo y W. García Moreno para que vayan hoy á Durán á arribar á los estudiantes de la Universidad Central, quienes deben llegar esta tarde. Los mismos Comisionados deberán también saludar á bordo del próximo vapor del Norte á los estudiantes que regresan de Bogotá.

Incendio

Ayer á las 6 de la tarde se declaró un incendio en la casa de la señora Matilde Arce, situada en la calle 9 de Octubre, habiéndose quemado parte de la cocina de la casa.

Los vecinos sofocaron el fuego.

Un menor herido

El menor Pedro Alvarez, hijo de la señora Asunción Moreno, que tiene su habitación en la calle Camona, se le escapó ayer un tiro de revólver, que imprudentemente lo había tomado para conocer el mecanismo.

El proyectil le atravesó el muslo de la pierna derecha.

Maltratos graves

Los médicos de Policía practicaron ayer el reconocimiento de Antonia Cruz, quien se encuentra gravemente postrada á consecuencia de los golpes que hace rato dice le propinara su compañero Andrés Vela, contra quien se ha instruido el respectivo sumario.

Militar y Marina

Se ha concedido el despacho de teniente del batallón Marina, expedido á favor del señor Tobias Arce.

—Igual cancelación se le ha hecho al señor Juan Acosta, capitán del Batallón de reservas No. 67.

—Se ha llamado al servicio, al alferes Rafael Carmona destinándole al grupo de caballerías No 23.

—Se ha designado para ayudante mayor del Batallón No 244 al capitán Ramón Alcivar.

—Se ha expedido por el señor Presidente de la República nombramientos de 2o y 3o Jefe del Batallón Marina á favor de los señores Neanor Moscoso y Pedro Vareles.

Robos

Los ladrones penetraron en la madrugada de ayer al cuarto de Mercedes Jimenez, situada en la calle "Coronel" y se han sustraido algunas alhajas por valor de $ 130.

—A solicitud de Mariana Gonsáles, la autoridad de Policía ha ordenado la captura de Maclovia Avilés quién se ha sustraido un par de sarellos de brillantes propiedad de la denunciante.

El crimen de anteayer

Nada se ha adelantado en la investigación del crimen de anteayer.

Ayer se verificó la autopsia del cadáver de la víctima por los médicos de Policía.

En la tarde subió la lancha de Policía llevando una sección de agentes de investigaciones; que van con el objeto de ver si pesquisan al autor del crimen.

Balance

La Gobernación de la Provincia ha elevado al Ministerio de Hacienda, las actas de los Bancos Benador y Comercial Agrícola, correspondientes al mes último de Agosto.

Riña y heridas

A las 4 de la tarde de ayer, en las inmediaciones del Hipódromo, tuvieron una reyerta Agapito Gutiérres y Alberto Zúniga, habiendo salido gravemente herido de una cuchillada el mencionado Zúñiga, reconocido por varios amigos y conducido á su domicilio.

El agresor fugó amenazando herir á todo el que intentara detenerlo en su fuga.

Libre de derecho

Se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda, se despacha libre de derechos de aduana 14 bultos venidos para el Hospital General y que contienen medicinas.

—También se ha expedido igual orden para 42 bultos del ferrocarril de Guayaquil á Quito y que contienen herramientas y útiles de trabajo.

La desgracia de ayer

A las dos y media de la tarde de ayer, el apreciable caballero señor don Carlos Icasa, empleado en la aduana de este Puerto, fué víctima de una desgracia.

Al tomar cerca de la estación del norte, en el Malecón, uno de los carros electricos, se cayó del estribo y las ruedas del carro le destrozaron completamente la pierna y brazo derecho.

Inmediatamente el señor Icasa fue conducido á su domicilio y su estado es de suma gravedad, temiéndose ocurra un desenlace fatal.

Obrero contuso

En la camilla de la Policía, fué ayer conducido en grave estado al Hospital General, el carpintero Vicente Fabián quien se cayó de un tablado hecho en la casa que construye la señora Dolores Jaramillo, situada en la calle Manabí.

Teatro Edén

Para esta noche se anuncia una lirica función con estreno de películas entre las que van la notable el doctor Cock en el Polo norte y el *Crucificado*

También hay nuevos Varietés, Los precios son reducidos.

Fuga de un loco

Miguel Jáuregui natural de Cuenca, que se encontraba en el Manicomio atacado de enagenación mental, ha fugado el día de ayer, sin que se hayan dado cuenta los guardianes de ese Establecimiento.

COMUNICADOS

COMPULSA del acta levantada para saber lo producido en la fiesta de San Jacinto, en el presente año de 1910.

En la cabesera del Cantón Yaguachi, á diez y ocho de Agosto de mil novecientos diez; reunidos el Comité de Señoras, presidido por la Presidenta Sra Carmelina de Jaime, con la señora Dominga Alava de Hidalgo, Tesorera; y los siguientes señores invitados por dicho Comité que son: el señor Pedro José Avila, Comisario Nacional, en representación del señor Jefe Político del Cantón; Juan Manuel Guzmán, Tesorero Municipal y Contadores señores don Ildefonso W. Ollague y José Jaime, y por ante el infrasserito Escribano Público, Félix Antonio Andrade, son el objeto de contar y pasar el producto de las limosnas comunes, venta de medidas, así como el peso de los ex-votos de oro y plata. En seguida se abrió una ánfora, con el título de "Limosnas", con las cuales comprende el cambio de cintas y resultó en plata y billetes, la suma de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA SUCRES, TREINTA CENTAVOS—($ 2.390,30), —En seguida se procedió á pesar los ex votos de plata y dió por resultado el peso de CUARENTA Y SEIS LIBRAS Y DOCE ONZAS; y los de oro, sin clasificarlos, el peso de UNA LIBRA TRES ONZAS. Tanto el dinero como los ex—votos de oro y plata, fueron entregados á la señora Dominga Alava de Hidalgo, para que haga los correspondientes pagos de las planillas por cintas, gastos de fiestas, y los generalmente invertidos en ella. Seconcluye la presente acta que la suscriben los concurrentes antedichos é infrasscrito Escribano que da fe.—Carmelina de Jaime.—Enfrosina M de Cornejo —Dominga de Hidalgo.—Mercelina de Coello —Manuela Avilés.—I W Ollague.—Pedro J Avila.—Manuel A. Guzman —José Jaime.—Félix Andrade, Escribano Público.

Así consta en sus originales que quedan en el archivo de mi cargo y á los cuales me remito en caso necesario, con firiendo la presente primera copia, sellada y firmada á solicitud de parte interesada, en Yaguachi, á diez y ocho de Agosto de mil novecientos diez, á las cinco de la tarde del jueves.—Félix Antonio Andrade, Escribano Público.

COMITE DE SEÑORAS RECONSTRUCTOR DEL TEMPLO DE SAN JACINTO YAGUACHI.—1910

Agosto 1c.—Saldo existente en Caja del mes de Julio	$ 158.97
Agosto 18.—Recibido de la Junta del Pueblo como producto de la fiesta	„ 2.390.30
Pagado por dos sermones víspera y fiesta	$ 80.00
Id. al Cura Párroco, novena y fiesta	„ 100.00
Id. al mismo para un diácono y cermones	„ 89 00
Id. id. por otro diácono	„ 30.00
Id. id. por extras para el Convento cj. de Euclides Gómez	„ 42,80
Id. id. un barril de vino para Misa plasilla de J. Romero Cordero	„ 30.00
Id. id. á Julián Ayala, por obra de tumbado en el Convento	„ 8.60
A Rafael Paredes por banda de música	„ 120.00
Carlos Criollo maestro de Capilla	„ 30.00
B. Pasaguay, músico del Coro	„ 10.00
José Navas para Kerosine, Velas, Pólvora &	„ 117.80
José Navarrete su planilla de pedidos	„ 6.00
Felipe Delgado, mensualidades año anterior	„ 160.00
Félix Antonio Andrade ejc. de dinero suplido	„ 66.00
A los acólitos en novena y fiesta	„ 80,00
Virgilio Garcíos, camarcterg id. id,	„ 10 00
Arboró y Ca ejc. materiales para la fábrica	„ 515 59
Al mismo planilla No. 21	„ 8.37
Id. id. planilla No. 22	„ 36.28
Norverto Osa y Ca. por cintas	„ 226,70
Imprenta de El Tiempo, aviso de fiesta	„ 5.00
Janer é hijo su planilla adornos	„ 8.00
Madinyá y Ca por cintas	„ 172 12
M. Genaro Gómez maderas para la fábrica	„ 368 30
Durán y Levray género para cortinas	„ 17.70
Alfredo Valenzuela R tablas pino	„ 80 00
Saldo en Caja	„ 130 01
	$ 2.548.27 $ 2.548,27

Yaguachi, Agosto 31 de 1910.

La Tesorera,

Dominga de Hidalgo.

LAS COSAS EN SU LUGAR

Al amigo del preso ó á Isidro Cevallos, que es lo mismo

Ageno á ocupar los diarios y especialmente al tratarse de sandeces de un anónimo, deslendo á ello por conocer al anonimista y por calumniarse á dos personas que cumplen con su deber; pues si sólo se citara al suscrito, no perdiera mi reposo; pero, ya que es necesario, pondré las cosas en su lugar para que juzgue el público la diferencia entre lo dicho y la verdad.

Isidro Cevallos un criminal homicida *engreído*, y cuando se embriaga, que lo hace muy á menudo, ya no es un preso sino un toro. Más de una ocasión he tenido que agotar todas las razones para que entre á su calabozo, haciendo ningún caso de las amenazas é injurias que pregona cuando se halla así

El día martes 30 de Agosto último, al hacerme cargo del establecimiento, noté que este individuo estaba ebrio, disponiendo en consecuencia que no salga al recreo, justamente en previsión de los sucesos que tenían que desarrollarse á la hora que terminara el asueto.

Como el oficial del servicio nocturno fuese muy su amigo, no dió apoyo para dejarlo encerrado, y UNA HORA DESPUES de terminado el recreo, hubo necesidad de emplear algún rigor para hacerlo odedecer; ese rigor no lo empleó deliberadamente el Teniente Marcos Balusrte ni por estar hecho mucho menos, á ningún desafío del suscrito, que ya lo había puesto al corriente de la avilanteza en que cree vivir inmunizado este ebrio de profesión.

El *Amigo del preso* debe decir que al recibió un golpe de fuel fue porque se avalanzó sobre el Teniente Balusrte, una vez que éste, habiéndose resbalado, necesitaba la defensa de sus subalternos. También debe decir todas las injurias y calumnias que acostumbra y que merecen una mordaza, pero que todavía no se corrige.....

Que el Sr. Inspector Alvear haya prohibido que no le permitan la entrada de los alimentos es un absurdo; lo que el Sr. Inspector y los empleados hemos ordenado es que no se le permita la introducción del aguardiente, salvo que este líquido sea el alimento del citado Cevallos.

De lo que el *Amigo del preso* dice que no le permitan la entrada á la familia, también es falso; puesto que lo que se ha dispuesto es que no le permitan la entrada á unas mujeres del barrio.

Y como aunque soy mono no tengo rabo, por lo orgullo, estoy siempre listo para colocar los puntos sobre las íes.

José D. L. Cornejo C.

Guayaquil, Sibre. 6 de 1910.

DESPEDIDA

No habiendo sido posible hacerlo personalmente de todos mis amigos y relacionados, pido disculpa esperando sus órdedes en Dalmacia (Austria) donde me será grato cumplirlas.

Guayaquil, Diciembre 4 de 1910

2 v. *Lucas Tramontana.*

En el COLEGIO MERCANTIL de esta ciudad se necesita un profesor de enseñanza primaria.

Guayaquil, Agosto 25 de 1910. 9187

Doctor Wenceslao Pareja

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 2 á 4 p. m calle de Bolívar No 213.

Teléfono Nacional No. 535. 8.951

3 m. Guayaquil, Junio 8 de 1910

Buena ocasión

Se vende una bicicleta marca "Fay" en $50 por motivo de viaje: el interesado puede ocurrir á ésta imprenta.

Gquil. Setiembre 3 de 1910. v. 10

Productos chilenos

menestras, orégano, coquitos, nueces, pasas, orejones, higos y aceitunas por mayor y menor vende ***Domitila Veintimilla***, en el ***"Fénix"*** calle PICHINCHA ó avenida 2a. Nº 819, frente á la Bomba Rocafuerte. 9181

Guayaquil, Agosto 23 de 1910.—1 m. alt.

Al público

El suscrito, como procurador y agente judicial, ofrece sus servicios, para gestionar en toda clase de asuntos que le sean encomendados, y para entende se en cualesquiera comisiones referentes al ramo, fuera de este lugar.

Las personas que se dignen ocuparle, podrán verlo en el estudio del doctor Plavio Ortix Navarro, situado en la primera cuadra de la calle Luque.

Referencias personales: los doctores Palemón Monroy, Rafael E. Jaramillo y Ortiz Navarro

Carlos F Viteri.

Guayaquil, Setiembre 1 de 1910. 1m.

Reina S. Guevara

FÁBRICA DE MUEBLES Y VIDRIERÍA

Calle de Aguirre, 3a. cuadra Nº 325:

Especialidad en Trumeaux

GRAN SURTIDO DE MOLDURAS

Se hacen marcos de todas clases

PRECIOS MODICOS

Gquil, Setiembre 3 de 1910. v. 15.

SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados

con las **Píldoras Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas

J. RATIE, Ph.D.

5, Passage Verdeau, Paris.

Frasco con instrucciones en Paris 6'35

En Guayaquil: Ch D. S. Rial & Ca Botica del Comercio

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del **Sr FOUARD,** Químico del **Instituto Pasteur** (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Paises cálidos.

MALES VENÉREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Malburins, PARIS.

En Venta en Todas las Farmacias.

La Industria

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

Sucesores de J Chaqui

En esta antigua y acreditada fábrica se atiende á cualquier pedido de fuegos artificiales, con prontitud, esmero en el trabajo y á módicos precios.

Por órdenes dirigirse á la señora Jesús v. de Chaqui, Avenida 11, Calle Diez de Agosto entre Sucre y Colón ó por teléfono Nacional No. 6.064; ó en las sucursales.

Relojería: Luis Cavanna; taller de planos de Miguel P Salvatierra.

Gquil., julio 10 de 1910. 5 ms. 9.050

Fábrica de fuegos artificiales

Pongo en conocimiento al público en general y á mis clientes que la fábrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Seis de marzo número 1,307 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Torbio Mancero advierto que es mia sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacional y Extranjera; la fábrica es nacional y el pirotécnico ecuatoriano, como hay equivocación con las que hablan antes, hago presente no equivocarse, advierto que las sucursales son las únicas de los señores don Dario Villacrés Puente almacén calles Sucre y Pichincha, (esquina) y kiosco del señor A gulera, Malecón y Municipalidad, Teléfono Nacional No. 1,035; suplico llamen por el nombre y el número del teléfono.

Guayaquil, Junio 15 de 1910.

6 m —8.979 *Martín M. Chuqui García*

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"

Manteca en pipas, barriles y cuñetes

Azúcar de 1a., 2a. y 3a

Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"

Jarcia Sisal de todo grueso

Anis espanol y ruso, en grano

Fierro para techo y para pared

Jabón de Paris y de Hamburgo

Velas imperiales y Eureka

Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.

Guayaquil, 11 Julio de 1910. 1 - 9.064

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitándose con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirijirse á sus *únicos* fabricantes, en español.

Muestras gratis á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY

Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

CHLOROSIS Colores pálidas **ANEMIA** DEBILIDAD Flujos blancas

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA

LICOR DE LAPRADE

AL ALBUMINATO DE HIERRO

Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre - *Empleado en los Hospitales.*

PARIS: COLLIN y Cª, 49, *Rue de Maubeuge,* y todas farmacias

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.

Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciatica, etc., etc.

Insista en obtener el de **Allcock**

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto debe aplicarse como se ve á la izq. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, Pulmones Debilitados, y las partes sensitivas y doloridas del enfermo, aplíquese como queda dicho.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas han sido *imitados*, pero solamente en apariencia. Los de Allcock no garantiza que no contienen *Belladona, Opio,* ni veneno de ninguna *especie.*

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1752

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.

CERVEZA DANESA

Carlsberg Copenhagen

Martinez & Miranda

ALMACEN DE ABARROTES Y FERRETERIA

Malecón 1.202 y 1.203

Abril 1 de 1910. 6 m. 8.704